

ANEXO 3

Departamento de Bellas Artes

EJE I: Formación de calidad para los alumnos en programas educativos de pertinencia social			
Referencia	METAS 2013	Priorización	Requerimientos Genéricos Adicionales(*)
I.2.9.2	Lograr que el 100% de los programas educativos evaluables (3), sean evaluados por los CIEES y obtengan el nivel 1.	1	
I.2.10.8	Aumentar en los programas de licenciatura la tasa de egreso por cohorte a 40%.	2	
I.2.10.9	Aumentar en los programas de licenciatura la tasa de titulación por cohorte a 30%.	3	
1.4.17.1	Aumentar en 2 el número de docentes con posgrado.	4	
I.4.19.1	Incrementar en un 10%, de los profesores de Tiempo Completo con grado, (2) obtenga el perfil PROMEP	5	
I.1.5.1.	Mantener el número de alumnos atendidos en CULTUREST a través de los programas regulares: Martes Danza, Jueves Teatro y Viernes de Concierto así como de las producciones artísticas de licenciatura y Talleres Libres	6	
1.1.05.03	Realizar por lo menos 20 actividades anuales de animación cultural intramuros y presentaciones artísticas en los diferentes campus de la Universidad a través de los productos artísticos tanto de licenciaturas como de talleres libres.	7	
1.1.6.3	Organizar anualmente al menos un curso extracurricular para estudiantes.	8	
1.1.7.	Promover una mayor participación anual de estudiantes en las becas del IMCA, FECAS y FONCA, de al menos 5 ganadores.	10	
I.4.17.3.	Generar anualmente 2 cursos de actualización disciplinar y/o didáctica a través de convenios interinstitucionales	11	
I.4.17.5.	Promover la formación en nuevos ambientes de aprendizaje en al menos el 10% de los docentes del Departamento (3 profesores).	12	
1.4.19.3	Que al menos el 15% del profesorado de Tiempo Completo participe en actividades de extensión, colaboración o convenio (5 profesores).	13	
I.1.5.2	Organizar anualmente al menos una semana cultural de los programas del Departamento.	14	
1.2.12.	Mantener actualizada la bibliografía de los programas educativos	15	
1.1.3.	Realizar al menos una actividad anual de promoción de la salud para el Departamento.	16	

(*) GASTO OPERATIVO, SERVICIOS PERSONALES, EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURA FÍSICA.

ANEXO 3

Departamento de Bellas Artes

EJE II: Generación y aplicación innovadora del conocimiento social, científico, humanístico y tecnológico.			
Referencia	METAS 2013	Priorización	Requerimientos Genéricos Adicionales(*)
II.2.4.3	Aumentar anualmente en 20% el número de ponencias presentadas por académicos de la Universidad en congresos nacionales y/o internacionales (6 ponencias).	2	
II.1.2.4	Aumentar en un 10% las publicaciones por el personal académico (3 publicaciones).	3	
II.2.5.2	Establecer anualmente al menos una red de colaboración con instituciones del país	4	
II.1.2	Generar al menos 2 proyectos de ejecución artística que emanen de trabajos de investigación artística ya sea a través de estancias académicas y/o proyectos de vinculación en los que se involucre a estudiantes y otras instituciones a partir del 2012-2.	5	

(*) GASTO OPERATIVO, SERVICIOS PERSONALES, EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURA FÍSICA.

EJE III: Renovación de las relaciones con el entorno en beneficio del desarrollo social, económico y cultural del estado y la región.			
Referencia	METAS 2013	Priorización	Requerimientos Genéricos Adicionales(*)
III.2.4.1	Aumentar las presentaciones semestrales de los trabajos artísticos de talleres libres o licenciatura en espacios extramuros (5 por semestre).	1	
III.4.10.9.	Promover anualmente al menos una actividad de vinculación con egresados a través de cursos de especialización y programas de Educación Continua para la superación y/o actualización	2	
III.3.8.3	Realizar anualmente 2 exposiciones de los estudiantes de licenciatura y talleres libres en los diferentes espacios de la Universidad.	3	
III.3.7.10	Co organizar al menos un festival artístico y/o evento cultural al año, en coordinación con el Instituto Sonorense de Cultura y el Instituto Municipal de Cultura y Arte.	4	
III.3.8.7	Convenir al menos con dos instituciones	5	

ANEXO 3

Departamento de Bellas Artes

EJE III: Renovación de las relaciones con el entorno en beneficio del desarrollo social, económico y cultural del estado y la región.			
Referencia	METAS 2013	Priorización	Requerimientos Genéricos Adicionales(*)
	municipales o estatales la realización conjunta de programas culturales para la comunidad al año.		

EJE IV: Renovación de las relaciones con el entorno en beneficio del desarrollo social, económico y cultural del estado y la región.			
Referencia	METAS 2013	Priorización	Requerimientos Genéricos Adicionales(*)
IV.3.10.2	Lograr que al menos el 50% de las academias se integren y funcionen de acuerdo con la reglamentación vigente, a más tardar en el semestre 2013-2.	1	
IV.3.8.8	Aprobar el reglamento sobre el uso del Foro de Bellas Artes como parte de los espacios e infraestructura del Departamento.	2	
IV.1.2.5	Promover la incorporación de los programas de talleres libres al sistema de control escolar a partir de la aprobación de los nuevo planes de Talleres libres.	3	
IV.3.13.2	Elaborar un diagnóstico semestral de los problemas puntuales y requerimientos de conservación.	4	
IV.3.13.	Reorganizar la planta física del Departamento para hacer más eficiente el uso de los espacios.	5	

EJE I: Formación de calidad para los alumnos en programas educativos de pertinencia social				
Referencia	METAS 2012	Priorización	Avance (Principales acciones realizadas valoración del grado de cumplimiento, etc.)	Porcentaje de avance estimado
1.5.1	1. Mantener los programas regulares: MartesDanza, Jueves Teatro y Viernes de Concierto y establecer, para el semestre 2012-1, un espacio para Artes Plásticas. Lo que permitirá atender a un mayor número de estudiantes del programa CULTUREST.	1	MartesDanza: temporada septiembre-diciembre 2012 JuevesTeatro temporada agosto-diciembre Viernes de Concierto temporada 1: marzo- abril Viernes de Concierto temporada 2: agosto-diciembre Exposiciones en Galería de centro de las Artes	100%
	2. Organizar anualmente al menos una semana cultural de los programas del Departamento.		Semana cultural de Artes Plásticas Festival día de Muertos (Artes Escénicas y Música) Festival "Calaca" (Artes Plásticas) Festival del "día del músico"	100%
	3. Actividades anuales de animación cultural intramuros y presentaciones artísticas en los diferentes campus de la Universidad a través de los productos artísticos tanto de licenciaturas como de talleres libres.		201 presentaciones artísticas al interior de la Unidad Regional Centro. 3 presentaciones artísticas en Unidades foráneas.	100%
1.1.6.	1. Organizar anualmente al menos un curso extracurricular para estudiantes dentro de los programas o como parte de eventos organizados por los estudiantes.	2	7 cursos extracurriculares para estudiantes de las tres licenciaturas	100%
	2. Promover la participación de estudiantes en proyectos de investigación del personal académico.		3 estudiantes de música que participaron en el proyecto "El estilo de composición operística de Antonio de Maria y Campos"	100%
1.2.10	1. Reducir por cohorte generacional el índice de deserción escolar	3	Se está trabajando para mejorar el proceso de nuevo ingreso con la finalidad de aumentar en dos de los tres programas el índice de retención.	75%
	2. Mejorar el índice de egreso por cohorte y su titulación		Acaba de egeresar la primera generación de los nuevos planes de Artes	NA
1.2.12.	Mantener actualizada la bibliografía de los programas educativos	4	Se adquirió material bibliográfico para los tres programas y videográfico para Música y Artes Plásticas.	100%
1.1.7.	Promover una mayor participación anual de estudiantes en las becas del IMCATUR, FECAS y FONCA	5	6 becarios FECAS y 2 Foncas	100%
1.4.17.	Aumentar en un 10% de docentes con posgrado.	6	1 PTC titulado con Maestría.	33%
	Generar anualmente 2 cursos de actualización disciplinar y/o didáctica a través de convenios interinstitucionales		4 cursos (2 disciplinares y 2 didácticos)	100%
	Promover la formación en nuevos ambientes de aprendizaje en al menos el 10% de los docentes del Departamento.		Curso sobre "Introducción al diseño de cursos híbridos y a distancia en plataforma Moodle I" a realizarse durante el semestre 2013-1 para Bellas Artes	50%
1.4.19.	Incrementar al menos al 10% de los profesores de Tiempo Completo con grado, obtenga el perfil PROMEP	7	3 nuevos PTC con perfil PROMEP	100%
	Que al menos el 15% del profesorado de Tiempo Completo participe en actividades de extensión, colaboración o convenio.		20 presentaciones artísticas en: 5 municipios diferentes, en los CERESOS de Hermosillo y 2 presentaciones en el Estado de Arizona	100%
1.1.3.	Realizar al menos una actividad anual de promoción de la salud para el Departamento.	8	Se realizaron dos actividades de promoción de la salud a través de los programas de Ciencias de la Salud uno fue sobre nutrición y otro sobre promoción de la salud. Además se mantuvo el Seguro contra accidentes para los estudiantes del Departamento	100%

EJE II: Generación y aplicación innovadora del conocimiento social, científico, humanístico y tecnológico.				
Referencia	METAS 2011	Priorización	Avance (Principales acciones realizadas valoración del grado de cumplimiento, etc.)	Porcentaje de avance estimado
2.1.2.	Que anualmente se incremente en un 10%, el profesorado de Tiempo Completo que participa en actividades de investigación.	1	3 PTC más participan en actividades de investigación	100%
	Aumentar anualmente las publicaciones por el personal académico.		2 publicaciones	100%
2.2.5.	Establecer anualmente al menos una red de colaboración con instituciones del país.	2	Se estableció una red de trabajo con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y la Universidad Autónoma de Nuevo León para trabajar sobre indicadores de productividad académica en Artes para CONACyT	100%
	Generar proyectos de ejecución artística que emanen de trabajos de investigación artística ya sea a través de estancias académicas y/o proyectos de vinculación en los que se involucre a estudiantes y otras instituciones a partir del 2012-2.		Puesta en escena de "El pajecillo de Felipe V" como resultado del proyecto: <i>El estilo de composición operística de Antonio de Maria y Campos</i> . Proyecto apoyado con PROMEP. Se realizaron conciertos con maestros del Departamento y músicos de la Filarmónica de Sonora, así como conciertos de la Filarmónica en la que participaron estudiantes de la Licenciatura en Música.	100%

EJEIII: Renovación de las relaciones con el entorno en beneficio del desarrollo social, económico y cultural del estado y la región.				
Referencia	METAS 2012	Priorización	Avance (Principales acciones realizadas valoración del grado de cumplimiento, etc.)	Porcentaje de avance estimado
3.2.4.	A partir de 2012-1 aumentar las presentaciones de los trabajos artísticos de talleres libres o licenciatura en espacios extramuros	1	23 presentaciones artísticas en espacios fuera de la Universidad	100%
3.2.5	Generar al menos un proyecto de Servicio Social anual comunitario que permita titular estudiantes bajo esa modalidad		Se generó un proyecto de Servicio Social para clases artísticas en San Pedro el Saucito pero han sido pocos los estudiantes que participan por no contar aún con los créditos suficientes para realizar el Servicio.	30%
3.1.1.	Incrementar anualmente al menos en 20% los ingresos por concepto de cursos, talleres, servicios técnico-científicos, consultorías y asesorías, ofrecidos.		Se incrementaron los costos de los cursos artísticos en talleres para acortar la brecha entre lo que se cobra por otros cursos quedando aún en precios accesibles para la comunidad.	100%
3.3.8	Realizar anualmente exposiciones de los estudiantes de licenciatura y talleres libres en los diferentes espacios de la Universidad.	2	Se realizaron 4 exposiciones de Artes Plásticas; 2 de talleres libres y 2 de licenciatura	100%
3.4.8.	Promover anualmente actividades de vinculación con egresados a través de cursos de especialización y programas de Educación Continua para la superación y/o la actualización	3	Se está trabajando en un convenio con un egresado para la realizar un curso de formación actorial con presentación artística como resultado del trabajo, financiado a través de la Iniciativa Privada. Debió haber quedado en diciembre de 2012 pero continúa en revisión.	100%
3.7	Habilitar espacios públicos para la realización de actividades artísticas	4	Se amplió el proyecto intervención al interior de la Unidad Regional Centro. Se intervinieron el Centro de Gobierno y el Mercado Municipal.	100%
3.8	Vincular con organismos públicos e instituciones culturales para llevar las producciones artísticas a diferentes escenarios estatales.	5	En vinculación con el Instituto Sonorense de Cultura, se llevaron las obras "In memoriam" y "viaje con nosotros" a Municipios de la red cultural del Instituto Sonorense de Cultura.	100%

EJE IV: Renovación de las relaciones con el entorno en beneficio del desarrollo social, económico y cultural del estado y la región.				
Referencia	METAS 2012	Priorización	Avance (Principales acciones realizadas valoración del grado de cumplimiento, etc.)	Porcentaje de avance estimado
4.3.10.	Lograr que al menos el 25% de las academias se integren y funcionen de acuerdo con la reglamentación vigente, a más tardar en el semestre 2012-2.	1	La Academia de Música está funcionando de acuerdo a la normatividad vigente.	100%
	Generar proyectos de Investigación, Extensión y/o Docencia, en apego a la normatividad institucional. (a partir de 2012-1)		A fines del semestre 2012-2 se formó el primer Cuerpo Académico del Departamento, el cual habrá de presentar sus proyectos a inicios de este 2013	100%
4.3.8.	Elaborar y aprobar el reglamento sobre el uso de espacios e infraestructura departamental.	2	Se presentó un primer borrador del reglamento de uso del Foro de Bellas Artes ante Consejo Divisional. Actualmente está en reformulación, una vez que fue revisado por la Comisión de Asuntos Normativos del Consejo Divisional, para su <u>aprobación</u> .	85%
4.1.1.	Promover la incorporación de los programas de talleres libres al sistema de control escolar.	3	Falta la aprobación del Consejo Divisional de los nuevos planes de talleres libres, para proceder a solicitar la incorporación al sistema de control escolar.	80%
4.3.15.	Suministrar salidas y escaleras de emergencia, así como dispositivos de detección de humo y extinguidores en al menos el 40% de los edificios del Departamento.	4	Se construyó una salida de emergencia para el área de Escénicas Danza y se han estado recargando los extintores. Está en proceso la instalación de detectores de humos	100%
	Cubrir al menos el 40% de las instalaciones departamentales con sistema de videovigilancia.		Se pospuso para el 2013 con la finalidad de ver si es posible anexarlo al sistema de vigilancia institucional.	
4.3.13.	Elaborar un diagnóstico semestral de los problemas puntuales y requerimientos de conservación.	5	Se han estado presentando a esta Jefatura al inicio de semestre, los requerimientos de conservación por cada edificio. Hasta este momento se ha logrado mejorar las condiciones de infraestructura menor con el personal que cuenta el Departamento y se ha solicitado el apoyo de las áreas específicas cuando ha excedido la capacidad de nuestro personal de mantenimiento.	100%
	Reorganizar la planta física del Departamento para hacer más eficiente el uso de los espacios.		Se han adecuado espacios para atender de manera más eficiente a las necesidades académicas de los programas tales como: ampliación de espacios, reorganización de cubículos y espacios académicos y,	100%
	Recuperar espacios educativos que se utilizan como bodegas de vestuario.		Recuperación de espacios académicos utilizados como bodegas.	

VALORACIÓN GLOBAL DEL GRADO DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS 2012 (En términos de las principales acciones realizadas, resultados obtenidos, metas cumplidas, metas no cumplidas y sus causas, etc.)

Para el Eje 1, en términos generales, se lograron las metas establecidas. Se reforzó el número de actividades artísticas al interior de la Unidad Regional Centro, no sólo en los espacios propios del Departamento, sino apoyando a otros Departamentos y programas. Si bien, en este año, se llevaron más presentaciones fuera de la Universidad, tanto en el municipio como fuera de él y en otras Unidades, hace falta más trabajo al exterior de la Universidad por parte del Departamento. Se está trabajando en la mejora de los procesos de nuevo ingreso con miras a reducir la deserción escolar. Se aprobaron 3 nuevos PTC con perfil PROMEP y otro MTC obtuvo se grado de Maestría. Como área de oportunidad se encuentra el desarrollo de profesores en nuevos ambientes de aprendizaje. El uso de plataformas, así como el diseño de cursos híbridos que debió darse a fines del 2012, se pospuso para inicios del 2013. Con respecto al Eje 2, el avance fue significativo en la conformación de Redes de trabajo con otras instituciones así como la vinculación y la realización de actividades artísticas con otras instituciones. En estas, participaron tanto Maestros como estudiantes del Departamento. Es necesario promover un mayor número de trabajos de investigación que aumenten el número de publicaciones del Departamento. Si bien, aumentó el número de MTC que realizan actividades de investigación, ya sea por ser nuevos perfiles PROMEP o, por estar cursando algún posgrado, el área fuerte del Departamento sigue siendo lo artístico-cultural. Estas actividades son tanto de Difusión y Extensión como producto de las actividades académicas propias de los programas de licenciatura. Hace falta fortalecer los vínculos con otras Universidades así como con Instituciones culturales del resto del país. Con respecto al Eje 3, es necesario promover el Servicio Social comunitario para ampliar las posibilidades de titulación de nuestros egresados. Se habilitaron nuevos espacios extramuros para las presentaciones artísticas y se está trabajando en proyectos de vinculación con egresados a través de cursos de especialización y programas de Educación Continua para la superación y/o la actualización; así como con organismos públicos o instituciones tales como el Consejo Estatal Electoral, la Secretaría de Educación y Cultura o el Instituto Sonorense de Cultura. Aún falta darle mayor proyección ala actividad plástica promoviendo un mayor número de exposiciones. Sobre el Eje 4, cabe hacer mención que en este año se logró la habilitación del primer Cuerpo Académico de Bellas Artes. Esto obliga a la elaboración de proyectos de investigación como parte de los compromisos adquiridos con esta actividad. Durante el 2012 se le dio mantenimiento a una buena parte de los espacios físicos. Se recuperaron espacios que estaban habilitados como bodegas y se adecuaron salones para dar cabida a las necesidades de los nuevos programas de arte.